

# Procedimientos para la adquisición de competencias personales y profesionales en estudiantes universitarios: aplicación desde las Ciencias jurídicas

Heriberto Javier Rodríguez Mateo\*, Carmen Delia Díaz Bolaños\*, Marcos Antonio Pérez Delgado\*, Elena Benseny Delgado\*, Javier Cruz Norro\*, Carlos Gustavo Ortega Melián\*, Amado Quintana Afonso\*, Francisco Leopoldo Santana Navarro\*.

\* Grupo de Innovación Educativa ULPGC (GIE-82) sobre competencias psicosociales y profesionales desde las Ciencias Jurídicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## RESUMEN EXTENDIDO

### 1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Innovación Educativa sobre competencias psicosociales y profesionales desde las Ciencias Jurídicas (y otros ámbitos del conocimiento) se ha constituido para favorecer el desarrollo competencial de los estudiantes en el campo de las Ciencias Jurídicas. La visión del grupo tiene como principios ayudar y “ayudar a ayudar” a generar ecosistemas de conocimiento, con la ayuda de las NNNT, desde el ámbito de la docencia e investigación. El **propósito** de esta comunicación es compartir y dar a conocer el procedimiento que hasta este momento ha llevado a efecto un grupo de profesores y profesoras de la Facultad de Jurídicas principalmente (y también de otras ramas del conocimiento) para ayudar a desarrollar competencias personales y profesionales en nuestros estudiantes, y comentar los primeros resultados obtenidos.

Para ello se plantearon los siguientes **objetivos**:

- Constituir el grupo de docentes como GIE y diseñar objetivos, fines y diseño del grupo para tener un marco general común de actuación.
- Discutir y seleccionar las competencias personales y profesionales que deben ser desarrolladas por los estudiantes a los que impartimos docencia.
- Determinar la metodología específica a llevar a cabo.
- Elaborar un cuestionario previo de necesidades percibidas por los estudiantes sobre dichas competencias, para determinar o no la pertinencia de su implementación.
- Formar al GIE en los aspectos competenciales que serán luego motivo de implementación instruccional, tanto de competencias personales como profesionales.
- Preparar los problemas, situaciones o “caso” a resolver en el aula.
- Ejecución de los reactivos, tanto en clase como en “aula-taller-laboratorio”.
- Evaluar las sesiones o casos, planteando evidencias a recoger en Moodle, tanto en repositorios específicos, como en foros, tanto del contenido como del grado de satisfacción del desarrollo de la sesión.
- Hacer seguimiento y profundización de lo trabajado, a través del repaso de repositorios como del banco de grabaciones que se hayan podido realizar.

- Evaluar los aprendizajes, a través de ejercicios competenciales tanto personales como profesionales.

Como **hipótesis** de trabajo se planteó que los estudiantes, aunque pudieran tener cierta creencia de adecuadas competencias personales y profesionales, mayoritariamente estarían conformes en trabajar estos aspectos en el aula a través de la asignatura correspondiente, y que participarían activamente tanto a nivel de intervención directa como de observadores y evaluadores de los casos que se presenten. También se plantea como **segunda hipótesis** que utilizando el “método del caso” los estudiantes conseguirán de forma adecuada, satisfactoria y será una metodología que produzca mayor motivación para adquirir competencias.

## 2. METODOLOGÍA

La **metodología** de trabajo es doble:

Por un lado, se plantea una **metodología participativa entre el profesorado** que compone el GIE, tanto en la construcción como la implementación del cuestionario inicial, como en la formación (en este caso, autoformación dentro del GIE por personas con más conocimiento en la materia) sobre competencias personales y profesionales; de otro lado, se propone como estrategia metodología a seguir el “Método del Caso” como herramienta didáctica y formativa, adaptado al desarrollo competencial. Gracias al análisis de casos reales, el método del caso conecta la teoría con la práctica. El método del caso es una metodología de aprendizaje basada en el learning by doing (aprender haciendo) y que tiene como objetivo preparar a los alumnos para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito laboral a través de la práctica de situaciones reales.

## 3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como **resultados** más interesantes hasta ahora obtenidos, hay que destacar el listado de cuatro competencias profesionales y seis personales obtenidas luego de la reflexión grupal realizada, y la propuesta de cinco macro indicadores competenciales (comunicación social, interacción social, responsabilidad, gestión socioemocional, gestión de grupos y equipos de trabajo). También se obtuvo la evaluación de percepción de competencias personales y profesionales de los estudiantes, donde más del 90% de ellos son partidarios del trabajo en clase de dichas competencias personales y profesionales. Igualmente se ha llevado a efecto la preparación de los primeros reactivos, y su ejecución en clase, siendo las primeras valoraciones positivas a su implementación, lo que hace reafirmar las dos hipótesis planteadas.

## REFERENCIAS CLAVE

Boyatzis, R. E.: Competencies as a behavioral approach to emotional intelligence. *Journal of Management Development*, 30(5), 507-517 (2011).

Spencer, L. M., & Spencer, S. M.: *Competence at Work: Models for Superior Performance*. John Wiley & Sons (2018).

Valero, M., & Vega, A.: La utilización del método del caso en la formación universitaria: un estudio desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 35-58 (2012).

Yin, R. K.: *Case Study Research and Applications: Design and Methods*. SAGE Publications (2017).